

Departamento de Informes Financieros y Corporativos,  
CNMV

Madrid, 23 de septiembre de 2021

Atendiendo a su requerimiento recibido por mail el pasado 9 de septiembre relativo al informe financiero anual consolidado de Naturgy Energy Group S.A. correspondiente al ejercicio 2020 que fue remitido a la CNMV con fecha 4 de febrero de 2021, y tras analizar las consideraciones de su mail les comunicamos que:

Se adjunta, a efectos informativos y como información complementaria al Informe financiero anual oficial de Naturgy Energy Group, S.A. del ejercicio 2020, el fichero electrónico correspondiente al Informe financiero anual consolidado corrigiendo:

- El atributo de escala utilizado en el marcado de las cifras reportadas, al haber incluido como escala un valor de 0 cuando debería haber sido 6 por estar las cifras reportadas expresadas en millones de euros y, en consecuencia, el valor del atributo precisión utilizado.
- La fecha de los saldos de apertura del Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado señalado que los datos hacen mención a 31 de diciembre de 2018 en lugar de 1 de enero de 2019 de acuerdo con las especificaciones de XBRL.

Asimismo les informamos que el texto del Informe financiero anual no se modifica en ningún extremo y es idéntico al remitido con fecha 5 de febrero de 2021 y número de entrada 18732.

Del mismo modo dado que el auditor no ha emitido una opinión sobre el marcado modificado, no se adjunta el informe del auditor en el xHTML.

Atentamente,